Medellín, 14/06/2023

20230300039 89

EI SUBGERENTE DE DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS DE INDEPORTES ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **DANIEL JOSE CONTRERAS NAVARRO,** identificado(a) con Permiso por Protección Temporal número **6.918.861,** presta(ó) sus servicios al Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA-, mediante el (los) siguiente contrato (s):

Contrato Número	199 de 2023
Clase de contrato	Prestación de servicio
Objeto	Prestación de servicios de un entrenador principal en la modalidad canoa para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas de la Liga de Canotaje de Antioquia.
Valor	Cuarenta y nueve millones ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y nueve pesos m/l ($49.089.359)
Plazo y/o duración del contrato	Diez (10) meses y quince (15) días, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico.
Fecha de inicio	02 de febrero de 2023
Fecha de terminación	16 de diciembre de 2023
Prórroga o adición:	N/A
Suspensión y/o terminación anticipada:	N/A

Obligaciones contractuales (Opcional)	N/A

La información suministrada en el presente certificado no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por consiguiente, el Contratista no podrá exigir el pago de prestaciones sociales, indemnizaciones, primas o pagos de carácter laboral en razón del servicio aquí contratado.

Se expide la presente certificación a petición del (la) interesado(a).

Atentamente,

MAURICIO PINZÓN BOTERO
SUBGERENTE DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó y Revisó	Mauricio Pinzón Botero	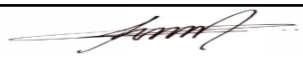	14/06/2023
El supervisor firmante declara que ha revisado el documento y lo encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, así como a los documentos contractuales y contrato y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presenta para firma.			

Liga de canotaje de Antioquia
LICANOA
Personería Jurídica N°. 0812 agosto 4 de 1998

Medellín, 19 de enero 2023

CERTIFICACIÓN

La Liga de Canotaje de Antioquia certifica que el profesor DANIEL JOSE CONTRERAS NAVARRO identificado con cedula de extranjería N° 6918861 se desempeñó desde 23 de febrero al 31 de diciembre de 2022 como entrenador de kayak y canoa en el programa de desarrollo en los polos de Guatapé y Peñol, obteniendo muy buenos resultados en las categorías infantil menor, cadete y juvenil en ambas ramas, masculina y femenina.

Agradezco su colaboración y apoyo al deporte Antioqueño.
Atentamente,

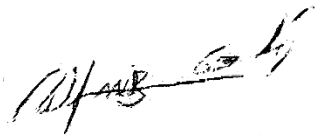

_____
Wilmar Guerrero López
celular 3106356634
Presidente Liga de Canotaje de Antioquia

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE CANOTAJE
Inscrita ante: **COV – IND – MPPJD**
Afiliada a: **ICF - COPAC - CONSURCA**
RIF.: J-00260054-3

Caracas, 7 de marzo de 2024

CONSTANCIA

Quien suscribe Presidente de la Federación Venezolana de Canotaje hace constar que esta Federación certifica la Hoja de Vida del ciudadano **DANIEL JOSE CONTRERAS NAVARRO,** titular de la cedula de identidad No. **14.754.465** y Pasaporte No. **089161627** de nacionalidad Venezolana, siendo el mismo miembro de la Federación Venezolana de Canotaje del periodo de 2018 a 2022 con el cargo de Secretario de Finanza y de igual manera ejerce las funciones de Asistente Técnico del Equipo Nacional Juvenil en la modalidad de Canoa desde el 1 de marzo de 2018 a el 1 de noviembre de 2021.

Sin otro particular a que hacer referencia se despide de ustedes,

Atentamente,

JOSÉ GIOVANI RAMOS
Presidente FVC

Dirección: Avenida Páez, Velódromo Teo Capriles, IND Torre B, Piso 2 Montalbán- Vega
Teléfonos de Contacto: 0412 039 60 09
E-Mail: Presidenciafvc2018.2022@gmail.com**CARACAS-VENEZUELA**